



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 208, fecha: martes, 02 de Noviembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, TRIBUNAL CALIFICADOR Y CONVOCATORIA PARA LA REALIZACION DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

3245

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de dos plazas de Administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.138, de fecha 21 de julio de 2021 y en B.O.E. nº. 178, de fecha 27 de julio de 2021; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 28 de octubre de 2021, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:

Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de



concurso-oposición y turno de promoción interna, de dos plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Subgrupo C-2; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.138, de fecha 21 de julio de 2021 y en B.O.E. nº. 178, de fecha 27 de julio de 2021.

1.- LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS.

Nº	NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	****1780T	AÑEZ	GARCÍA	ROSALÍA
2	****6356E	BARRIOPEDRO	AYUSO	MARIA ISABEL
3	****3402F	GARCIA DE LA ROSA	MARTINEZ	CARLOS DANTE

2.- LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Nº	NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CAUSA EXCLUSION
1	****5416W	BENITO	GONZALEZ	MIRIAN, DE	1
2	****4006Z	BLAS	GAMO	ALBA	1
3	****0793M	CAÑADA	GARCIA	RUBEN	1
4	****9624C	JIMENEZ	FERNANDEZ	MARIA LOURDES	1
5	****8393W	LÓPEZ	CASTILLO	SANDRA	1
6	****9519L	LÓPEZ	MORALES	FÁTIMA	1,2
7	****2549H	MARTIN	BERMEJO	SHEILA	1,4
8	****7485R	MUÑOZ	MARTINEZ	MERCEDES	1
9	****4915Z	OKRICH	BOUDNOUB	HAKIMA	1,4
10	****6089Q	RUSTARAZO	PERUCHA	LAURA	1, 3, 4

Siendo las causas de exclusión:

1	No ostenta la condición de funcionario/a de carrera del Ayto. Guadalajara, con una antigüedad mínima de dos años en la Escala de Adción. General, Subescala Subalterna. (requisito Art 2.1.f)
2	No acredita el pago de la tasa
3	No acredita la bonificación en el pago de la tasa
4	Instancia presentada fuera de plazo

Segundo.- Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la subsanación de errores o defectos que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa en alguna de las listas. Si durante el expresado plazo no se presenta ninguna reclamación contra las listas provisionales, éstas quedarán elevadas a definitivas.

Tercero.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE/A: D^a. Esther Santamaría Santamaría, como titular, y D^a. Carmen



García Pérez, como suplente.

- SECRETARIO/A: D^a. Elena Martínez Ruiz, como titular, y D. Manuel de Miguel González, como suplente.
- VOCALES:
 - Designado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: D. Javier Cuervo Fernández, como titular, y D. Julio Carlos Parera Bermúdez, como suplente.
 - Designados por los funcionarios: D. Luis Javier Higes Motos, como titular, y D. Jose Manuel Urrea Oñoro, como suplente.
 - Como funcionarios de carrera, de igual o superior categoría a la plaza convocada: D. Roberto Higuera Barco, como titular y D^a. Maria Victoria Mazarío del Hierro, como suplente; y D. David Simon Alcorlo, como titular, y D^a. Natividad Gutiérrez Dubla, como suplente.

Cuarto.- Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, consistente en un test de conocimientos, que se desarrollará conforme a lo establecido en las Bases y el Anexo de la convocatoria; en la denominada "Sala de Prensa" del Ayuntamiento de Guadalajara, sito en la Plaza Mayor, 7, CP 19001, de Guadalajara; el día 22 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas. Los aspirantes deberán ir provistos de su DNI, de un bolígrafo de tinta azul, y obligatoriamente haciendo uso de mascarilla.

Quinto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 28 de octubre de 2021. El Concejal Delegado de Recursos Humanos,
D. Santiago Baeza San Llorente